



Sociedad Chilena de Arqueología

**PRIMERA CIRCULAR  
XX CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA  
CHILENA  
Carrera de Antropología  
Departamento de Sociología y Antropología  
Universidad de Concepción  
Sociedad Chilena de Arqueología  
Concepción, Octubre del 2015**

La Carrera de Antropología de la Universidad de Concepción en conjunto con la Sociedad Chilena de Arqueología (SCHA), invitan a Ud. a participar en el **XX Congreso Nacional de Arqueología Chilena** a realizarse en la ciudad de Concepción, en octubre del año 2015. Esta reunión trienal convocada por la SCHA tiene por objeto congregar a lo/as colegas en torno a los avances teóricos, metodológicos y los conocimientos específicos de los procesos culturales del pasado, dentro del territorio nacional y áreas geográficas vecinas, a partir del análisis y resultados inéditos o en evaluaciones críticas de los distintos temas de la investigación arqueológica.

**Comisión Organizadora**

*Presidencia:*

Mauricio Uribe R., Presidente Sociedad Chilena de Arqueología

*Secretaría Ejecutiva:*

Pedro Andrade M. (Arqueólogo, Departamento de Sociología y Antropología, Universidad de Concepción)

Carlos Jácome (Arqueólogo, Departamento de Sociología y Antropología Universidad, de Concepción)

Ricardo Gomes (Antropólogo físico, Departamento de Sociología y Antropología, Universidad de Concepción)

Francesca Mengozzi (Licenciada en Arqueología)

Zalma Pardo A. (Antropóloga física, Departamento de Sociología y Antropología, Universidad de Concepción).

Marco Sánchez A. (Arqueólogo, Director Museo de Historia Natural de Concepción)

**E-mail: [xxcongresoarqueologiachilena@gmail.com](mailto:xxcongresoarqueologiachilena@gmail.com)**

*Directorio Sociedad Chilena de Arqueología:*

Mauricio Uribe R.

Roberto Campbell T.

Gloria Cabello B.

Flora Vilches V.

Leonor Adán A.

## **Modalidad de participación**

El Congreso se organizará de acuerdo a tres modalidades:

1. Simposios Temáticos
2. Simposios Regionales
3. Paneles

Se espera que en cualquiera de estas modalidades las contribuciones den cuenta de resultados relevantes y que tengan una inspiración y un aporte teórico metodológico significativo. Todas las modalidades cuentan con los mismos derechos de participación que incluye la publicación de las Actas. Estas serán impresas en formato de papel con un tiraje limitado de copias y estarán también disponibles en formato digital.

Los Simposios funcionarán de lunes a viernes y podrán comprender la totalidad del día o la mitad de él, de acuerdo al número de presentaciones y a los criterios establecidos por sus coordinadores. La Comisión Organizadora establecerá un número mínimo y máximo de presentaciones a objeto de permitir espacios fructíferos de discusión.

Las sugerencias de Simposios se recibirán hasta el día **30 de Septiembre de 2014** en la Secretaría Ejecutiva del Congreso. Ellas deberán presentar un resumen y título del Simposio que fundamente su relevancia para el desarrollo de la disciplina. Además deberán ser suscritos por sus coordinadores quienes informarán de posibles comentaristas y de al menos 3 ponencias comprometidas. En el caso de estas últimas, deberán presentarse títulos y resúmenes.

### *Simposios Temáticos*

Los Simposios Temáticos tienen como propósito profundizar una temática particular, a través de la presentación de ponencias, la reflexión y el debate de los participantes. Cada simposio contará con dos coordinadores y uno o dos comentaristas. En el caso de áreas en que se presenten distintos interesados el Comité Organizador sugerirá trabajos conjuntos

### *Simposios Regionales*

Los Simposios Regionales buscan actualizar los conocimientos sobre las diferentes áreas geográfico-culturales en las que se desarrolla la arqueología nacional. Ello por medio de la presentación de resultados originales y su discusión entre los participantes.

Se considerarán cinco Simposios Regionales: Norte Grande (comprendiendo las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta), Norte Semiárido (comprendiendo las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso Norte), Chile Central (comprendiendo las regiones de Valparaíso Sur, Metropolitana, O'Higgins y del Maule Norte), Chile Centro-Sur (comprendiendo las regiones del Maule Sur, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos Norte) y Extremo Sur (comprendiendo las regiones de Los Lagos Sur, Aysén y Magallanes). Lo anterior comprende todas sus franjas territoriales, es decir, cordillera, valle, zonas costeras e insulares. Trabajos de regiones vecinas de Argentina, Perú y Bolivia serán incluidas con el objetivo de propiciar discusiones más allá de los límites geopolíticos. Al igual que en los Simposios Temáticos estos podrán comprender el día completo o la mitad de éste, considerando el número de presentaciones. De la misma forma se establecerá un número máximo de ponencias a objeto de privilegiar las instancias de consulta y discusión.

### *Paneles*

Los paneles tienen como propósito realizar presentaciones sobre temas metodológicos o regionales bien fundamentados, con presentación de figuras y textos apropiados para esta modalidad. Serán coordinados por la Secretaría Ejecutiva, la que establecerá oportunamente las características de formato de los paneles. Los costos de diseño, diagramación y producción de cada Panel serán responsabilidad de sus autores.

### Precisiones

1. Cada participante podrá presentarse en un trabajo como autor principal y hasta dos trabajos como co-autor
2. Cada participante podrá desempeñarse como coordinador en un solo simposio.

### **Reunión de la Sociedad**

La reunión plenaria de la Sociedad se planificará en el marco de las actividades del Congreso, cuyo día y hora serán debidamente comunicados. En ella se presentará el Informe de Cuentas del Directorio 2012-2015 y se elegirá a los nuevos representantes de la Sociedad Chilena de Arqueología, la sede del próximo congreso y otras materias de interés.

Concepción, 20 de Junio, 2014.